



## SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

## ADJUDICACIONES DIRECTAS

Adjudicación	Fecha de adjudicación	Partida presupuestal	Razón social	Propuesta enviada	Motivación y fundamentación	Propuesta 1	Propuesta 2	Cotización adjudicada	Número, nombre, nomenclatura que identifique el contrato	Fecha de contrato	Monto del contrato	Día de entrega	Mecanismos de vigilancia / supervisión	Avance financiero	Avance físico	Firmita	Convenio de terminación	Observaciones	
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Enero 2024</b>																			
AD-01-SESAJ-CA2024	20/02/2024	3331	APLICACIONES Y SERVICIOS DE INFORMACION EMPRESAS S.C.	\$ 321,562.00	1. Con la finalidad de dar atención a la necesidad que representa a este Organismo a través de la Coordinación de Administración, y de acuerdo a lo mencionado en los puntos IV y V del apartado de antecedentes, y en cumplimiento con las disposiciones anteriores, acorde a lo establecido en el artículo 24 numeral 1, fracción I, artículo 73, numeral 3 fracción I y artículo 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 99 del Reglamento de dicha legislación y artículo 53 fracción II y 54 de las Políticas, Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, prevaleciendo como causa de excepción a la licitación pública, que "No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado no exista, en ningún momento, o en todo de una persona que posea la titularidad y el fidejamiento exclusivos de patentes otorgadas por la autoridad competente en México, así como aquellos con derechos protegidos de propiedad intelectual, previa justificación por parte de quien la solicita".	No hubo más propuestas	\$ 321,562.00	CONTRATO-SESAJ-RM003/2024	23/02/2024	\$ 321,562.00	01/02/2024 AL 31/12/2024	El área requeriente será la encargada de dar seguimiento a lo establecido en el contrato.	20%	0%	No se ha realizado firmita	No existe convenio de terminación	Servicio contratado por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2024, costo mensual del servicio \$ 29,232.00		
AD-02-SESAJ-DTP2024	29/02/2024	3141	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V. (TELMEX)	\$ 90,074.35	1. Con la finalidad de dar respuesta a la necesidad que representa a este Organismo a través de la Dirección de Tecnologías Plataformas y de acuerdo a lo mencionado en los puntos IV y V del apartado de antecedentes, y en cumplimiento con las disposiciones anteriores, acorde a lo establecido en el artículo 73 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 50 numeral 1 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, que prevalece cuando se declara desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el área podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento.	\$ 109,995.94	\$ 90,074.35	CONTRATO-SESAJ-RM004/2024	04/03/2024	\$ 90,074.35	01/03/2024 AL 31/12/2024	El área requeriente será la encargada de dar seguimiento a lo establecido en el contrato.	10%	0%	No se ha realizado firmita	No existe convenio de terminación	Servicio contratado por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2024.		
AD-03-SESAJ-DTP2024	01/03/2024	3231	SEITON DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 75,400.00	1. Con la finalidad de dar respuesta a la necesidad que representa a este Organismo a través de la Dirección de Tecnologías Plataformas y de acuerdo a lo mencionado en los puntos IV y V del apartado de antecedentes, y en cumplimiento con las disposiciones anteriores, acorde a lo establecido en el artículo 73 numeral 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 50 numeral 1 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, que prevalece cuando se declara desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el área podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento.	\$ 75,400.00	\$ 75,400.00	CONTRATO-SESAJ-RM005/2024	04/03/2024	\$ 75,400.00	01/03/2024 AL 31/12/2024	El área requeriente será la encargada de dar seguimiento a lo establecido en el contrato.	10%	0%	No se ha realizado firmita	No existe convenio de terminación	Servicio contratado por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2024.		
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Abril 2024</b>																			
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Mayo 2024</b>																			
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Junio 2024</b>																			
<b>No se realizaron adjudicaciones directas durante Julio 2024</b>																			